

Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas
 Idem, un trimestre... 3'50 id.
 Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

PERIÓDICO POLITICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

CRÓNICAS MADRILEÑAS

Las negociaciones entabladas para reducir la actitud belicosa del Sr. Romero Robledo han sido perfectamente ineficaces. Siempre sucede lo mismo en el campo de la política española. De lo pequeño surgen de improviso montañas inaccesibles de dificultades. De lo grande, por regla general, nadie se preocupa con verdadero interés.

Los cambios ministeriales se verifican por cosas menudas, por causas baladíes, no por fundamentos serios de razón y de lógica.

Mientras el fogoso diputado por Antequera ha sido presidente del Congreso se han suscitado en la Cámara popular cuestiones de mucha importancia y planteándose problemas de trascendencia suma, y hay que decirlo, cuando ha descendido del alto sitio para sentarse en los escaños rojos, nunca lo hizo si no para ocuparse en pequeneces ó para empeños de amor propio, pero en muchas ocasiones con motivo justificado.

Ahora al discutir con el Gobierno, no es fácil que demuestre, ante la opinión pública, que la razón le asiste.

Podrá el Sr. Romero, con sus grandes recursos oratorios, dar á sus personales enojos reflejos en cierto modo interesantes y sugestivos para la galería, pero francamente, de que sea ó deje de ser gobernador de Sevilla su protegido el Sr. Maestre, no hay materia suficiente para dar con un Gobierno por muy débil que este aparezca ante el Parlamento. Más claro: si aquí se desarrojan los acontecimientos políticos con arreglo á las leyes del buen sentido y al modo como en otros países se desenvuelven, la personalidad del antiguo lugar teniente de Cánovas quedaría eclipsada cuando no anulada su inverosímil actitud, pero en nuestro país todo es posible, hasta que del disentiendo surja una crisis ministerial y se resuelva en beneficio de las ambiciones de quien lo promueve.

Como no sea que en el Gabinete Azcárraga prevalezcan los temperamentos de concordia cediendo á las imposiciones del gran disidente, bien que éstas hayan llegado á términos de difícil arreglo é inconciliables con la fuerza moral de que aquel no puede olvidarse sin quebranto del propio decoro, el caso promete dar juego.

A tal propósito cunde la noticia de que en el Gobierno domina la idea no de admitir la renuncia del Sr. Romero Robledo como Presidente del Congreso, si no de expedir un Real decreto dando por terminada la actual legislación y convocando á otra, en cuyo caso procederá la renovación de las mesas en ambas Cámaras.

Como se vé, el Gobierno trata de defenderse y está en su derecho, pero es lástima que por causa tan pueril se pierda el tiempo que haya de emplearse en la aprobación de los presupuestos y en otras cuestiones no menos importantes, en conjurar conflictos de tan escasa monta como el suscitado por el Sr. Romero Robledo, llamado por su indiscutible talento á más altos empeños.

El Manzanares.

CRONIQUEANDO

Dios y Nogales me perdonen lo que voy á hacer y por nunca me lo tengan en cuenta.

Si no existiera entre el mundo que escribe

y el que lee, muy menor éste que el anterior, el estado pseudomórbido de predilección al cróniquerismo, no hubiérame yo fijado en la crónica «¡Estamos en carnaval!» que inserta *El Liberal* en su número del domingo (vulgo sábado á las doce de la noche.)

La tal crónica es debida á la brillante pluma de D. José Nogales.

Nogales fué y, apesar de todo, es, uno de los escritores que siempre leo con gusto; pero he de confesar mi pecado ó mi error: al leer su crónica y ver el giro que dá en ella al pensamiento de celebrar una cabalgata histórica de asuntos del *Quijote* en el centenario de Cervantes, no puedo sujetar la idea de pensar que ó marcha muy crasamente errado en el asunto, ó su trabajo es uno de los tantos en que se van hilvanando párrafos y párrafos, procurando estirar la primera palabra escrita al azar, para cumplir un compromiso de redacción.

¿Cómo si no hubiera dicho Nogales, en quien siempre he reconocido muy exquisitas condiciones de escritor y hombre sensato, que esa cabalgata será solamente una mascarada ridícula organizada con comparsa pagada?

¿Cómo si no pudiera ocurrírsele pensar que el pueblo tomará por locos á los que hagan y dirijan esa cosa?

Dice, que *el pueblo no conoce el Quijote ni por el forro...* Muy cierto; y muchos, muchísimos que no son *el pueblo* le conocen... de oídas Yo tengo casi la evidencia de que el uno por mil de los que le hayan leído, no lo han hecho por completo ó han trashedo muchas páginas y, ¡que pocos son los que pueden dar idea completa de esa joya!

Por eso; precisamente por eso es por lo que yo creo, y vuelvo á decir que me perdone el Sr. Nogales, que es muy conveniente la proyectada cabalgata y que, lejos de ser un espectáculo ridículo, será una lección popular y al aire libre para enseñar, *al vivo*, algunas páginas del inmortal Cervantes y con ello producir la curiosidad de conocer el resto de tan grandiosa obra.

Y ya que del Corpus habla, creyendo ó equiparando esa cabalgata de gigantes y timbaleros con lo que se proyecta, recuerde que hace muchos años, no sé cuántos, se le ocurrió á un alcalde de Madrid sacar en dicho día la *Guardia amarilla* y tal curiosidad despertó por saber lo que significaba aquello, que muchos que no conocían la historia daban preciosos datos de lo que hasta entonces fué para ellos desconocido.

Aquí que tan necesitados estamos de ilustración intelectual por falta de medios para ello, y aquí que los acéfalos y los analfabetos dan el mayor contingente por carencia de profesorado y escuelas, es donde, á falta de poder enseñar sin libros y sin maestros que lo inculquen de viva voz, se debe seguir el procedimiento que los franceses llaman de *enseignement par les yeux* y que nosotros los españoles llamamos procedimiento de enseñar para discípulos faltos de algún sentido ó sea por el que se sigue en la Escuela de sordos mudos.

El que no tiene medios de aprender en escuelas, academias y ateneos, aprende en medio del arroyo. En la calle se aprende lo malo y sigue por aquel camino el que vé un delito que se identifica con su inclinación al mal; en la calle se aprende á adorar á Dios y sigue por aquel camino el que vé un Viático que hace sentir aquella indicación de la única verdad; en la calle se aprende el amor á la patria y sigue por aquel camino el que ve pasar un regimiento marcialmente marchando á los

acordes de un alegre pasacalles y... ¿por qué no se ha de aprender historia y literatura en medio del arroyo si se simbolizan la una y la otra con cabalgatas más ó menos *ridículas* y *visibles* pero que al fin y al cabo dan á conocer obras y personajes, usos y costumbres que muchos de los que lo vean no tendrían ni soñación de ello?

Nada, nada; reconozco la gran autoridad del cróniquer de *El Liberal*, pero... ¡qué le vamos á hacer! en esta ocasión me ha obligado la divergencia de modo de pensar á embotonar estas cuartillas en honor suyo.

NANCLARES

GLORIAS ESPAÑOLAS

10 de Enero (1809). Segundo sitio de Zaragoza.

Este suceso es uno de los episodios más gloriosos, una de las más grandiosas epopeyas escritas en los anales de la Historia por los valientes y agarridos caudillos españoles con la punta de sus aceros y la sangre de sus enemigos.

Sobre los muros de esa histórica ciudad es donde se estrella y se humilla el orgullo de Napoleón que, cuantas veces intentó apoderarse de ella, tantas otras tuvo que retroceder cual las olas del agitado mar que, amenazando derrocar un dique é inundar toda la tierra, retroceden como avergonzadas de no poder conseguir su intento.

Los zaragozanos, al mando del invicto Palafox, fortifican y guarnecen del mejor modo posible su ciudad para resistir con firmeza las acometidas del ejército enemigo. Entablada la lucha, y al frente de las tropas francesas el Mariscal Lannes, se vé á los intrépidos españoles entre el fulgor del incendio y la lluvia de balas y bombas que caían sobre la ciudad, oponer la resistencia más vigorosa conocida en los anales del género humano.

El heroísmo de aquellos valientes y más que todo un horroroso contagio que se extendió rápidamente por toda la población, hacia que disminuyera el número de combatientes (pues de 18.000 que podían sostener las armas 14.000 estaban postrados en cama, víctima de la contagiosa enfermedad) siendo por consiguiente la resistencia de cada vez menor.

Visto lo cual por Lannes envía un parlamento proponiendo á Palafox la rendición de la plaza. «Defenderé hasta la última tapia». Tal fué la contestación de nuestro general.

Mas ¿qué hacer? Palafox ya se halla también en cama á causa de la epidemia. ¿Qué hacer? tales eran las voces que salían de los labios de aquellos fieles amantes de la patria.

Palafox, viendo la imposibilidad de colocarse al frente de su ejército envía sus legados para negociar la paz, á condición de que si no prometía la libertad á todos los habitantes, entonces «Zaragoza seguiría defendiéndose».

Al fin, se firmó la capitulación y á pesar de las promesas del Mariscal los soldados franceses entraron al saqueo y al pillaje por todas las partes de la ciudad; no contentos aun con esto, los infames tuvieron el atrevimiento de llevar consigo á Francia á nuestro general Palafox próximo á exhalar el último suspiro.

¡Qué ingratitud! ¡Qué infidelidad! ¡Esto es lo único que hemos recibido siempre de nuestra vecina nación!

M. Doble.

HISTORIA DEL ASEDIO DE PUERTO-ARTURO

9 de Febrero. La escuadra del almirante

Togo se presenta de improviso delante de Puerto-Arturo y torpedea al *Pallada*, al *Retvisan* y al *Cesarevitch*.

11. El transporte de explosivos *Yenissei* se va á pique á consecuencia de haber tocado una mina submarina, pereciendo 94 tripulantes.

24. Los japoneses hundieron cuatro transportes en la entrada de Puerto-Arturo, con el fin de embotellar la escuadra rusa, haciendo fracasar la operación el *Retvisan*.

25. La escuadra japonesa cañonea á la rusa anclada en la rada, y aquella pierde dos torpederos.

27. El general Stoessel publica una orden del día en la que dice que jamás se readirá.

5 de Marzo. El Czar telegrafía á Stoessel diciéndole que su corazón y su alma están con sus soldados.

8. Llega á Port-Arthur el almirante Makharoff.

10. Reparación de la escuadra japonesa. Combate naval frente al faro de Liao-Tichan y pérdida del torpedero ruso *Steregoutschi* y otro japonés.

26. Salida de Makharoff, para reconocer las islas vecinas.

27. Segunda tentativa de embotellamiento. La flota japonesa rehúsa el combate.

13 Abril. Catástrofe del *Petrovavlovsk* y muerte de Makharoff. Pérdida del *Podbieda* y del contratorpedero *Strechyn*.

22. El teniente de navío Pill y 20 hombres más son muertos por la explosión accidental de un torpedo que estaban colocando.

3 Mayo. Los japoneses sumergen nueve transportes para embotellar la escuadra rusa.

5. Desembarco de japoneses en Puerto-Adams y en Pi-Tseo-Ouo, disparando los primeros soldados desembarcados sobre el último tren que salió de Puerto-Arturo, en el que iba Alexeieff.

17. El navío japonés *Miyako* se va á pique á consecuencia de una falsa maniobra.

27. Infructuosa tentativa de los japoneses para desembarcar en Kiver.

28. Toma de Kin-Tcheou después de un sangriento y largo combate, á consecuencia de la cual queda Puerto-Arturo bloqueado por tierra.

30. Ocupación de Dalny.

23 de Junio. La escuadra rusa intenta una salida y se ve obligada á retroceder.

26, 27 y 28. Violentos combates en tierra y llegan los sitiadores á la vista de la línea de los fuertes.

26 y 27 de Julio. Ataque simultáneo por las fuerzas de mar y tierra. Los japoneses emprenden un asalto furioso contra las montañas de Lobo y de Youwitaza, siendo rechazados. El acorazado japonés *Tchiyoda*, y el ruso *Bayan*, quedan fuera de combate.

10 de Agosto. Batalla naval y muerte del contralmirante Witheft. El *Podbieda Retvisan*, sufren graves averías, *Cesarevitch* y el *Novik* se refugian en Kiao-Tcheon, y el *Pallada* se hunde.

14. Nuevo combate naval.

18. El mayor Yamoka pide la rendición de la plaza.

19. Contesta Stoessel que no se rendirá jamás.

21. El Czar felicita á Stoessel y se confirma.

25. El *Sebastopol* es gravemente averiado por una mina.

15 de Septiembre. Stoessel comunica que los japoneses se fortifican en la montaña Somson y otras próximas á la plaza, da una proclama recomendando la resistencia y la guarnición celebra el nacimiento del *czarevitch*.

NOTICIAS

17. Los japoneses lanzan durante la noche 250 bombas sobre la plaza.

21. Los japoneses dan un nuevo asalto y se apoderan del fuerte Kouropatkine.

24. Ataque general á la plaza, coadyuvando á él las escuadras de Togo y Kamimura.

26. Los japoneses se hacen dueños de seis fuertes de la segunda línea de defensa.

26 de Octubre. Comienza el asalto general que dura hasta el 1.º de Noviembre.

1.º de Noviembre El *Retvisan*, el *Poltava* y *Peresviet* son averiados por los proyectiles japoneses.

7. Incendio de la ciudad vieja.

17. El *Retvisan* echa á pique un contratorpedero japonés y el *Rastropny* llega á Chefú con pliegos importantes de Stoessel.

18. Continúa con encarnizamiento el bombardeo.

20. Continúa sin interrupción el bombardeo de la fortaleza central. Las pérdidas de los japoneses son enormes. Emprenden trabajos de mina.

30. Asalto furioso de la colina de 203 metros.

3 Diciembre. Los rusos intentan recuperar la colina de 203 metros.

7. El *Retvisan*, el *Podbueda* y el *Poteava*, son gravemente averiados por los sitiadores.

8. El *Poltava* se va á pique.

13. Incendio del arsenal de Puerto Arturo.

15. Ataque del *Sebastopol* por los torpederos japoneses. Son terribles en la plaza los efectos del bombardeo.

16. Destrucción del *Sebastopol*. La flota japonesa regresa al Japón para reparaciones.

Las calles de Puerto Arturo las hacen intransitables los proyectiles de los sitiadores.

19. Comunica Stoessel que el enemigo descansa despues de 11 días de combates consecutivos.

21. Los japoneses se apoderan del fuerte Kikonan.

23. Los rusos intentan recuperar la colina de 203 metros.

29. Es herido el general Stoessel.

30. Toma del fuerte Ehrlungchan.

1.º de Enero. Toma del fuerte Souchounchan.

2. Capitulación de la plaza.

Gabriel y Galán.

Ha muerto el ilustre poeta castellano, el inspirado cantor de la tierra llana, el genial pintor de las costumbres y «sentires» nuestros, el inspirado confirmador de la gloriosa escuela salmantina.

Apenas había cumplido 35 años é iban transcurridos muy pocos desde que conquistó la legítima fama de que ya disfrutaba no solo en España, sino en América y en cuantos puntos se habla la lengua de Cervantes.

El poeta delicado y genial, el vate ilustre que, en lo mejor de su edad, ha pasado á otra vida, deja en esta perdurable recuerdo por sus bondades, por su carácter, por su talento, por su inspiración.

El poeta Galán figurará entre los mejores de los mejores que ha tenido España. Pocas son sus obras (pero qué calidad la suya!

¡Qué sentimientos tan nobles y levantados los que se desprenden de las poesías del ilustre poeta.

¡Qué castiza, su habla, qué hermoso su estilo, cuán grandes y geniales sus ideas!

La poesía española está de luto. Uno de sus más ilustres mantenedores ha muerto, pero sus obras viven y vivirán eternamente, por que el autor ha conquistado la inmortalidad con ellas.

Gabriel y Galán, salmantino de raza, tenía especial cariño á nuestra provincia.

En Piedrahita estuvo algún tiempo desempeñando un cargo honrosísimo y allí, como en todas partes donde le trataron dejó amigos verdaderos que hoy lamentan el temprano fin de aquel hombre que era todo corazón.

Admiradores entusiastas nosotros del ilustre autor de *El Ana* y de *El Cristu benditu*, lloramos también la pérdida del poeta ilustre y nos asociamos muy de veras al dolor inmenso por que pasa ahora la familia de Gabriel y Galán.

¡Descanse en paz!

En el pueblo de Hoyocasero ha ocurrido un sensible suceso.

Teniendo el vecino de dicho pueblo Eugenio González Martín pastando sus ganados en la hoja sembrada, se presentó el guarda de la misma Nicolás García González, ordenándole retirar sus ganados de dicho sitio por no estar permitido, á lo que se opuso el Eugenio alegando que otros vecinos hacían lo mismo.

Al ver la resistencia de éste individuo, el guarda disparó su escopeta hiriéndole en una mano y en una pierna, presentándose acto seguido á la autoridad, donde declaró lo que antecede.

Reconocido el herido por el médico titular, le apreció varias heridas de pronóstico reservado.

En el mismo pueblo ha sido herido de una pedrada Catalán García Jiménez, por Basilio Hernández.

Ha sido sometido á la aprobación del señor gobernador civil, el reglamento de una nueva sociedad de recreo, que se propone dar bailes los domingos por la noche en el Teatro principal.

Esta sociedad cuenta con gran número de socios y la inauguración de los bailes tendrá lugar el próximo domingo, prometiendo estar muy animado á juzgar por lo que lo está el elemento joven.

¡Ande el movimiento!

¡Luego dirán que en Avila no se baila á todos los sones!

Llegan hasta nosotros rumores, de cuya autenticidad no respondemos, pero que parecen verdaderos, sobre malos tratamientos de que es objeto una señora vecina que fué de Madrid y hoy reside en Fuentes de Año.

¿No podrían las autoridades de dicho pueblo indagar si dichos malos tratos son supuestos ó reales y si ocurriera esto último disponer lo conveniente para evitarlos?

Le ha sido concedida autorización al Alcalde del Barraco para dar una batida á los lobos de las cercanías que según parece, son muchos y están hambrientos.

Toda señorita se afana por parecer seductora al ídolo de sus sueños. Debe hacer lo propio la casada para evitar desvíos. Difícil es conquistar; más difícil retener. Compónense con las más extravagantes indumentarias, siendo de rigurosa moda. El peinado, unas veces alto, otras bajo. La frente, bien con ondas, ora con tentaciones. Lo que jamás debe cambiar, y toda mujer discreta hace prodigios porque no cambie, son las líneas de su rostro, esmaltado en estuche de perlas, que engarza entre compactos rubies, llamados dientes y encías, por el uso diario del más agradable y más barato dentífrico *Licor del Polo*. 6 rs. frasco. -6-

Por insultar á los serenos del pueblo de Candelada, ha sido detenido Aurelio López González.

Al ser conducido á la cárcel por la pareja de la Guardia civil de aquel puesto, se presentaron varios mozos intentando libertar al Amelio siendo detenidos por esta causa, Juan Nuñez Retamal, Leonardo Cuenca Garro, Manuel y Alfonso Hernández Herrero y Zacarías Arroyo.

Por dedicarse á la caza sin la correspondiente autorización ha sido denunciado ante el juzgado municipal de Maello Santiago Muñoz Mateos, vecino del mismo pueblo.

En el expediente instruido al digno Registrador de Peñaranda D. Carlos de la Torre, ha recaído de la Dirección general de los Registros, un fallo altamente favorable para el buen concepto y fama del distinguido funcionario.

«Nada puede censurarse á V. S.—dice la resolución—en el terreno oficial ni en el privado, y procede, por tanto, sobreseer y archivar el expediente, en atención á resultar del mismo, su conducta, correcta en el modo de llevar el Registro, competencia y celo en el desempeño de su cargo, así como sus condiciones

de exquisita corrección y buena educación social en sus relaciones con el público, autoridades y otros funcionarios.»

Nos complacemos en hacer pública resolución tan favorable, por lo mismo que se trata de un asunto que también se había comentado en pueblos de nuestra provincia comarcanos á Peñaranda con quien tantas relaciones sociales y mercantiles tiene.

En Valladolid le ha sido administrado el Viático á la esposa de D. Manuel de Fábregas profesor que fué de la Academia de Administración militar.

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del *Dr. Caldeira*. En farmacias caja 1'50 pesetas, por 2 las remite el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid. -18-

Una poderosa compañía ferroviaria explotadora de una línea en la provincia de Salamanca, ha concebido el proyecto, y mandará en breve personal facultativo que haga el estudio de un ferrocarril de vía estrecha que partiendo de Cantalpie y pasando por Peñaranda se interne en seguida en la provincia de Avila para terminar en Piedrahita.

Mucho nos alegraríamos de que lo que hoy es proyecto se convirtiese en realidad, pero...

Se nos figura que los de Piedrahita y los de Avila lo que deben hacer es trabajar para que el ferrocarril que se construya, sea el solicitado, el de Avila á Bejar ó Plasencia, por Piedrahita y Barco, con proongación desde Avila á Segovia y por Sepúlveda y Rianza á la línea de Valladolid á Ariza.

En la noche del domingo conforme anunciamos tuvo lugar en Arévalo el banquete de los republicanos al que concurrieron los de esta capital Sres. Lafarga, Salazar, Forcada y Melero.

El banquete se celebró en la fonda del «Pájaro».

Se pronunciaron catorce brindis.

En el Mirón ha fallecido nuestro estimado amigo al Recaudador de Contribuciones de la zona de la sierra de Piedrahita, antiguo delegado del Banco en los partidos el Barco y Piedrahita, D. Eleuterio Cerrudo.

Reciba su familia, con tan triste motivo, la expresión de nuestro sentimiento y del deseo de que sobrelleve esta desgracia con resignación cristiana.

Hoy se verificará la revista de Comisario á la hora y sitio de costumbre.

Si no quiere Ud. estar calvo use el Céforo de Oriente Lillo.

El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere.

Veáse el anuncio en 4.ª plana.

Una importante casa que en Salamanca se dedica al negocio de lanas, la de D. Juan Redondo y Hermanos ha hecho una contrata de cien vagones para una casa extranjera, lo que unido á otros pedidos del extranjero también, y que tienen que entregarse en todo el mes de Enero, hace que el mercado se sostenga animado y firmes los precios.

De aquí, que según noticias recibidas ayer, rijan en la provincia de Salamanca los siguientes precios, análogos á los que se cotizan en la de Avila.

Lana churra lavada...	40	pesetas	arroba.
Id. Id. sucia...	20	Id.	Id.
Merina fina.....	25	Id.	Id.
Merina estante.....	20	Id.	Id.
Negra fina.....	18'75	Id.	Id.
Negra entrefina.....	17'50	Id.	Id.
Negra hasta.....	15	Id.	Id.

Aunque hay pocas existencias, el mercado está animado por las demandas que existen.

Han sido destinados á la Reserva de esta Zona, el oficial primero de infantería D. Juan Sánchez y los segundos D. Cenón Borregon, D. Heraclio Jiménez y D. Elviro de Juan Santa María.

Ayer dió comienzo á las obras de ensanchar salones y acondicionar la casa-hotel del señor

Peña para oficinas de la Delegación de Hacienda.

Se procura activar la obra á fin de que queden establecidas este mes las referidas oficinas.

Nuestro estimado amigo D. Ricardo García Sánchez, representante en esta capital de la Sociedad de seguros de incendios, de vida y marítimos, la *Estrella*, ha tenido la atención, que agradecemos, de remitirnos un precioso calendario regalo de dicha importante sociedad.

Para nuestro estimado amigo D. José Aguirre ha sido pedida en Salamanca la mano de la distinguida señorita Cruz Charro, hija de acaudalados propietarios de aquella capital.

Reciban nuestra enhorabuena.

DE INTERÉS PARA TODOS

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, poderoso tónico-digestivo, de agradable sabor, completamente inofensivo aunque se use años seguidos, y que pueden tomarlo lo mismo el enfermo del estómago que el que está sano, á la vez que las aguas minerales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa; pues evita las enfermedades del tubo digestivo por ser útil como preventivo.

AYUNTAMIENTO

La sesión de anoche.

Fué presidida por el Sr. Delgado, con asistencia de los Sres. La Puente, Santos Esteban, Lafarga, Merino, Cenalmor, Martín, Pousa, Morete y Magdalena.

Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

—Se dió lectura de una comunicación de la Junta de la Cocina Económica en la que dando las gracias por el donativo de 500 pesetas que hizo el Ayuntamiento para dicha cocina, renuncia á ella por creer que entraña una desconfianza en dicha Junta el querer ser el Ayuntamiento el encargado del reparto de bonos, acordándose previas tres votaciones y una larga discusión en la que en tonos muy vivos hablaron los Sres. Lafarga, Morete, Pousa, Santos Esteban, La Puente y Magdalena, conceder dicha cantidad sin condición de ninguna clase.

El debate acerca de este asunto fué muy acalorado, y el señor Alcalde tuvo que imponer su autoridad como presidente en más de una ocasión.

Para que el lector se forme clara idea de lo que motivó la decisión de la Junta de la Cocina Económica, nos ocuparemos brevemente del origen de la cuestión.

El Sr. Lafarga, en la sesión que se trató del donativo, manifestó que tenía noticias de que no eran socorridos los obreros que no presentaban papeletas de haber cumplido con sus deberes religiosos y para evitar esto que él juzgaba una arbitrariedad, propuso que se dieran bonos al Ayuntamiento para que los concejales los repartieran entre los obreros necesitados.

La mayoría juzgó que no era esto necesario; pero en vista de la insistencia de algunos concejales, se nombró una comisión compuesta de los Sres. Lafarga, Morete y Pousa, para que hicieran el reparto.

—Se autorizó á Eugenio Cordero para colocar una muestra en la casa número 18 la calle de Vallespín, previo el pago de 5 pesetas.

—Fueron aprobadas varias cuentas.

—Se concedió la inclusión en las listas de la beneficencia municipal á varios individuos.

—Discutióse el expediente de concesión para construir unas casetas en la Plazuela de la Fruta, con el objeto de expender muebles usados y hierro viejo. Se acordó, de conformidad con el dictamen de la comisión autorizar la venta del hierro y muebles nuevos; que la construcción de casetas se verifique adaptándose al modelo que presente el arquitecto, arreglándose la que hoy existe con sujeción al mismo modelo.

—Se concedió autorización á D. Juan Saez para arreglar un edificio sito en la calle Empeadrada núm. 1.

AVISO A LOS MÉDICOS

En la clínica establecida en el Parque de Madrid, se están obteniendo resultados maravillosos en la curación de la ciática y del reumatismo articular por medio de las inyecciones de suero oxigenado.

Durante el curso de 1903 á 1904, se han prestado 7.566 asistencias y se han aplicado cuales se han gastado 7.626 litros de suero oxigenado.

A los Médicos que quieran emplear este nuevo tratamiento se les darán instrucciones y se les facilitarán en alquiler ó venta los aparatos adecuados al mismo. Dirigirse al Médico Director de las aguas oxigenadas. Retiro, Madrid.

TRIBUNALES

Juicios orales.

SEÑALAMIENTOS

Día II.—Causa procedente del juzgado de Arenas contra Fausto Sierra, por hurto. Abogado Sr. Velayos.

Otra del de Cebreros, por lesiones, contra Justo Ballesteros. El mismo abogado que en la anterior.

Licdo. Calandria.



Madrid 9.

De política.

Alrededor de una boda.—¿Es por Marruecos?

El Gobierno niega que las atenciones oficiales que se prodigan á los ilustres viajeros ingleses tengan significación relacionada con alianzas de ningún género, ni políticas ni matrimoniales.

Los homenajes que el Gobierno español dispensa al duque de Connaught—decía hoy el ministro de Estado hablando de este asunto—no revelan otra cosa que la cordialidad de relaciones entre España é Inglaterra, y el deseo, por nuestra parte de corresponder á las buenas disposiciones que el Gobierno inglés ha demostrado hacia nuestro país en las recientes negociaciones de los tratados referentes á Marruecos.

El gobernador de Tarragona.

El ministro de la Gobernación ha dicho hoy que la estancia del Sr. Maestre en Madrid obedece únicamente á asuntos particulares. El gobernador de Tarragona tenía solicitada desde hace tiempo licencia, y como á otros muchos, se le ha concedido.

—Ha conferenciado conmigo, es cierto—añadió el ministro;—pero esta visita tampoco ha tenido trascendencia, y pueden ustedes tener como seguro que el Sr. Maestre no toma billete para Sevilla.

El Consejo de hoy.

Se sabe que el Consejo es para cambiar impresiones sobre el nuevo aspecto que toma la cuestión planteada por el Sr. Romero Robledo, al retirar éste la dimisión que había presentado de la presidencia de la Junta del monumento de Alfonso XII, y sin embargo, ni á tres tirones ha sido posible sacar á los ministros una palabra sobre este asunto.

El de Gracia y Justicia solo ha dicho que llevaba al Consejo varios indultos de pena de muerte, entre los que no figuraba el de Don Benito.

El Sr. Lacierva se propone dar cuenta en Consejo del descubierto de 200.000 pesetas que existe para pagar las atenciones de los maestros de primera enseñanza, correspondientes al ejercicio anterior, á fin de que se vea si hay medio hábil de acreditarlas sin necesidad de que intervengan las Cortes.

El Sr. Cárdenas presentará unos expedientes de conservación de faros, para cuya atención se dedican en el año presente 100.000 pesetas.

Esto es lo más saliente que se espera ha de tratarse en el Consejo. Telegrafiaré si hubiera alguna otro cosa interesante.

UNA MADRE INFAME

Hija vendida-Explotación inicua

La denuncia de que esta mañana ha dado cuenta la prensa, y en la que los delincuentes son personas de alta posición, está siendo objeto de todas conversaciones.

Por tratarse de un hecho que ha de tener gran resonancia, hago á continuación un resumen de las iniquidades, relatadas por la joven, víctima de su madre, al hacer anoche la denuncia en el Juzgado.

Hace algún tiempo que un matrimonio de respetable condición social vino á vivir á Madrid por haberse jubilado el marido, que era magistrado. A poco de la jubilación, el matrimonio se separó, yéndose á vivir con ella una hija del matrimonio, preciosa joven de catorce años.

Al decir de la joven autora de la denuncia, el padre se separó para hacer vida marital con otra mujer, al propio tiempo que la madre se unía con otro sujeto muy conocido de la policía, según dicen, por haber desempeñado puestos en ella.

Poco después, é indudablemente necesitando dinero, la madre, de acuerdo con la dueña de un establecimiento de sombreros situado en sitio céntrico, vendió la hija en la cantidad de 1300 pesetas! á un Sr. G., muy conocido en la banca.

No se sabe cómo se repartieron la cantidad entre la madre y la francesa, dueña del establecimiento nombrado; lo cierto es que continuaron explotando á la joven en la misma casa, siendo uno de los más asiduos visitantes un alto personaje.

La joven habló también de otros hechos, añadiendo que la llevaban á los merenderos, donde suele concurrir gente alegre, con propósito de exhibir la mercancía.

Detención de la madre.—La hija al Convento.

Ante la gravedad de la denuncia la madre ha sido detenida, y después de prestar declaración, conducida en la tarde de hoy á la Cárcel de Mujeres, quedando incomunicada.

La joven, por su propia voluntad, ha ingresado en el convento de la Trinidad.

Se llama Rita Almoína y Sánchez Manjón.

VARIAS NOTICIAS

La huelga en Cádiz.

Se cree que el alcalde de Cádiz ha dimitido el cargo, á causa de la huelga general allí declarada.

Turbas de muchachos seguidas de centenares de personas recorrieron la población apedreando la fábrica de tabacos, muchos de cuyos cristales quedaron hechos añicos.

Llueven atropellos

Con propiedad podría decirse eso. Como si fuera poco la muerte causada ayer por un tranvía—noticia que telegrafié esta mañana—hoy se han encargado de repetir las desgracias los carros.

En el camino bajo de San Isidro un carro ha atropellado á una niña de dos años, causándole la muerte.

En la calle de Fuencarral otro carro atropelló á una mujer, causándole la fractura del pie izquierdo.

TELEGRAMAS

DE LA GUERRA

La tercera escuadra.

Madrid 9, 10 n.

Ultimos informes aseguran que la tercera escuadra rusa saldrá á fines del corriente mes del puerto de Libau.

Esperando á Stoessel.—Regreso.

Madrid 10, 0'15 m.

De Puerto Arturo comunican que en Nagasaki hay habitaciones preparadas para el general Stoessel, su esposa é hija.

El general Stoessel y los oficiales de la guarnición de Puerto Arturo regresarán á Europa en el vapor *Australien*, de la Compañía de Mensajerías Francesas.

Preferiendo la prisión.

Madrid 10, 1 m.

Dicen de París que los generales Jok, Smi

noff, Corlatousky y el almirante Willmanna, prefieren continuar prisioneros con sus soldados á dar palabra de no volver á combatir.—*Chamorro.*

Tumultos en Cádiz.—Contra los consumos.—Muertos y heridos.

Madrid 10, 1 m.

Telegrafían de Cádiz, que en aquella capital ha habido imponentes manifestaciones que se convirtieron en tumultuosas, al grito de ¡abajo los consumos!

Las turbas, completamente excitadas por las predicaciones de algunos exaltados calificados de anarquistas, agredieron á la Guardia civil, que tuvo que dar varias cargas.

Oficialmente se sabe en Gobernación que ha habido un muerto y varios heridos.—*Alme. dóbar.*

BOLETÍN DEL DÍA

Registro civil.—Día 8.—Nacimientos, Emilia-Melchor Familiar Pérez.

Matrimonios, Aquilino Blazquez del Monte con Amparo N. de Zaragoza.

Consumos.—Recaudación del día 8.—1.037'68 pesetas.

Matadero público.—Día 7.—Se sacrificaron cinco toros, 23 lanares y 16 cerdos, con un peso de 3.007 kilos devengando un arbitrio de 140'94 pesetas.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santoral.

Miércoles 11.—San Anas asio.

Cultos.

En la Iglesia de las Reparadoras sigue el Novenario de desagravios al Santísimo en los términos anunciados.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario, según costumbre.

Visita de la corte de María Nuestra Señora de las Vacas, en su Ermita.

SECCIÓN MERCANTIL

Avila 9 de Enero de 1905

Los precios corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

Trigo de 51 á 51'50 rs. fanega.

Centeno, de 37 á 38.

Cebada, de 35 á 36.

Algarrobas, de 47 á 48.

Harina 1.^a extra, á 19 reales arroba.

Idem de 1.^a S. á 18'50

Idem de 1.^a P. á 18.

Idem de 2.^a á 16.

Salvados de 9 á 11 reales arroba según clase.

Servicio de nuestros corresponsales

Barcelona 8

Se han hecho escasas operaciones. Vendióse trigo de Sigüenza á 52 reales las 94 libras y de Medinaceli á 52'25.

Valladolid.
Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 100 fanegas que se pagaron á 52 y 52'25 reales las 94 libras.

Medina del Campo (Valladolid).

Hoy han entrado 600 fanegas de trigo, que se pagaron de 50 á 50'50 reales las 94 libras.

Centeno 40 id. á 39.

Cebada 400 id. de 34 á 35.

Algarrobas 300 id. de 43 á 44.

Tendencia sostenida.

Tiempo hielos.

Rioseco (Valladolid.)

Hoy han entrado 70 fanegas de trigo, vendiéndose á 50 reales las 94 libras.

Cuntalapedra.

Trigo, entrada 600 fanegas vendiéndose de 50 á 50'50 reales las 94 libras.

Centeno 50 de 38'50 á 39 id.

Cebada 120, de 35 á 36 la fanega.

Algarrobas 32 id., de 45 á 46 id.

Harina de 1.^a á 19 reales arroba.

Idem de 2.^a á 18 id. id.

Idem de 3.^a á 17 id. id.

Compras sostenidas.

Tiempo de hielos y nieblas.

Aspecto de los campos inmejorable.

Ama de cria soltera de 20 años para casa de los padres.

Razón Agapita Martín, Plazuela de San Nicolás número 10. — J =

Á LOS QUINTOS DE 1905

EMPRESA

«LA MÁS ECONÓMICA DE ESPAÑA»
Establecida en Madrid, Cava Baja, 7, principal centro.

BAJO LA DIRECCIÓN DE D. EVARISTO ROMERO FERNÁNDEZ

Propietario.

GARANTÍA SÓLIDA Y VERDAD

Depositando **750 pesetas** antes del sorteo y á nombre de los **misimos interesados**, en el Banco de España, Casa de Banca ó de Comercio, se redime á metálico, si toca el servicio de activo, por los medios que establece la Ley.

Pídanse condiciones al Representante en Avila D. Gerardo Díaz, Alcázar 9.

Arévalo.—D. Manuel Rodríguez Guerra.

Arenas de San Pedro.—D. Benito Saugar, Secretario del Ayuntamiento.

Piedrahita.—D. Guillermo del Mazo Alvarez, Militar retirado.

— 3—20 a —

AVILA—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez.

CENTRO GENERAL DE QUINTAS
Manuel Castanera Esteban

PROPIETARIO, CAPITALISTA Y RENTISTA

21 REEMPLAZOS DE CONTRATACION DE LA SUERTE DEL SOLDADO

La casa que más redenciones y sustituciones ha hecho en toda España y la que más garantías posee, tanto en fincas como en metálico, á responder de su exacto cumplimiento.

Verifica toda clase de contratación-redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos, de los mozos correspondientes á las Regiones militares 2.^a, 3.^a, 4.^a, 5.^a y 6.^a, ó sea á todos aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo del año 1905 de las provincias de Alicante, Almería, Avila, Barcelona, Bilbao, Burgos, Castellón de la Plana, Ciudad Real, Gerona, Granada, Guadalajara, Huesca, León, Lérida, Logroño, Málaga, Murcia, Navarra, Salamanca, Santander, San Sebastián, Segovia, Sevilla, Soria, Tarragona, Teruel, Valencia, Valladolid, Vitoria, Zamora y Zaragoza.

CLASES DE REDENCIÓN

1.^a Por 300 pesetas verifica antes del sorteo el seguro llamado á todo evento, PRIMA FIJA, esto es, sin riesgo alguno, quedando el contratado libre del servicio de las armas, por medio de la redención á metálico por las Cajas del Estado; sin que tenga el contratado que hacer ningún otro nuevo, desembolso por concepto alguno.

2.^a Verifica también el seguro á pagar en dos plazos, ó sea en 840 pesetas; 540 que entregará el interesado al hacer el contrato y las 300 restantes las pagará el día 30 de Agosto del año 1905. Todos los interesados de las 34 provincias antes citadas conocen muy bien las grandes garantías de este Centro general, y prueba de ello es las 2.753 operaciones de redención-sustitución que se verificaron á los interesados en el último reemplazo de 1904, todas ellas á prima fija.

Oficinas: Calle Pradilla, núm. 34 (Torrero).—ZARAGOZA

Dirección telegráfica y telefónica: **CASTANERA-ZARAGOZA**

Depósitos y cuentas corrientes en los Bancos de España y Crédito; en Zaragoza; y en Pamplona, en el Crédito Navarro y Banco de España.

REPRESENTANTES EN AVILA

SEÑORES COCA Y JIMENEZ

Oficinas: CABALLEROS, 12

27 de
30 de

SECCIÓN DE ANUNCIOS

EL DOLOR DE CABEZA

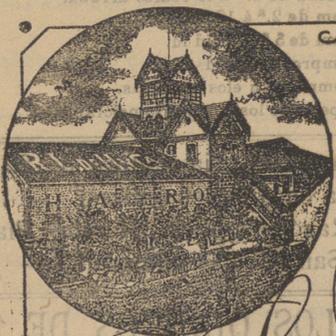
DESAPARECE EN CINCO MINUTOS CON LA **HEMICRANINA**
del DOCTOR M. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la *Hemicranina* del Dr. M. Caldeiro. La *Hemicranina* es notabilísima, no solo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las *cefalalgias* de etiología determinada, en las *Nuralgias á frigori* (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sífilíticas; en las *gastralgias*, los Reumatismos articulares, la Ciática; la *Disfagia* de los tuberculosos, *Dismenorreas*, los retortijones uterinos, la Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor, la remite por 3'50 pesetas.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID -19-

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

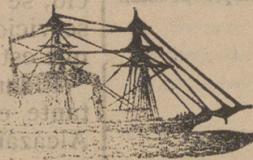
Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarrros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consumptivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **FRASCO, 2,50 pesetas.** DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, Dr. La Puente Alcazar, 6 y en la droguería-perfumería de Fuentetaja y Comp.ª En Arévalo: Farmacia M. Blasco. En Muñana: Farmacia E. Frutos y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo: S. E. de Drog.ª Gral.



VINOS FINOS

R. Lopez de Heredia y Cia
HARO-RIOJA
Domicilio Comercial y Depósito Central
MADRID.

Para pedidos, noticias, etc., dirigirse á **D. Sebastián Fernández,**
Duque de Alba, 6, Avila. -7-



VIAJES RÁPIDOS A MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

(SIN ESCALA EN EL BRASIL)

THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY

MALA REAL INGLESA

COMPANIA DE VAPORES, CORREOS PAQUETES, REALES INGLESES

Para más informes, dirigirse á sus agentes en Bilbao, ORBE y GOBEO,
Plaza Circular, 3.—En Vitoria á D. Donato Araujo, Estación, 11, Droguería. -5-

LOS TIROLESES EMPRESA ANUNCIADORA

ESTABLECIDA EN MADRID

Oficinas: Romanones, 7 y 9, entresuelos.

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones á precios muy reducidos.
Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, **con altos descuentos.**

Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medianerías, Kiosco frente á las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.

PIDANSE TARIFAS

RAPIDAS PROPAGANDAS

¿MURIÓ LA CALVICIE!! USANDO EL CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



EL QUE ES CALVO
es
POR QUE QUIERE

Proveedor electivo



de la Real Casa

Patente de invención
por 20 años

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el *Céfiro de Oriente-Lillo* es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, cozema piloso, alopecia sebórea (cabeza grasienta), caspa, humores*, etc., etc.

Millones de personas que han usado el *Céfiro de Oriente-Lillo* certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡ Nada se paga si no sale el cabello !

Consulta por el autor *D. Heliodoro Lillo*, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º.—BARCELONA, de 9 á 1 y de 3 á 6, días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazaes, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

25.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y 3.º Concurso de París, 1888. Veintinueve años de éxito creciente. Recetas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Bayona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. - Frasco 11 reales. - Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá. - Descansad de imitaciones.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Avila, un mes.....	1'25 pesetas.
Trimestre.....	3'50 id.
Fuera de la capital, trimestre.....	4 id